

Consultas Realizadas

Licitación 425430 - CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Consulta 1 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	18-05-2023
Tengan a bien responder si la convocante tiene datos de cuantas empresas a excepción de consermar posee y utiliza la Fregadora para limpieza de escaleras, o si hizo algún tipo de encuesta a las empresas de limpieza antes de incluir este requisito.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2023
Se procedió a realizar las modificaciones correspondientes, favor remitirse a la Adenda 01		

Consulta 2 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	18-05-2023
Consultamos a la convocante si esta en conocimiento de que la empresa consermar es la única empresa que posee la fregadora de escaleras con esas características exclusivas así con los documentos que se requieren, constituyéndose probablemente esto en una suerte de pliego hecho a la medida. Solicitamos aclaración, justificación y todos los argumentos que tiene la convocante para dirigir este llamado hacia una sola empresa		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2023
Se procedió a realizar las modificaciones correspondientes, favor remitirse a la Adenda 01		

Consulta 3 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	18-05-2023
Consultamos a la convocante si esta en conocimiento de que la fregadora para limpieza de escaleras no existe a la venta en nuestro País, siendo llamativamente la única que se comercializa por parte del importador y exclusivamente para consermar a pedido de esta empresa con el objetivo de introducir y blindar los pliegos de limpieza, siendo que este llamado no es el único en el que se introdujo esta maquina con sus documentos como requisito (VEASE LLAMADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO), SOLICITAMOS a la convocante elimine este requisito que solo dirige evidentemente el llamado y hace que solamente una empresa sea la adjudicada A la vez denunciamos y denunciaremos ante la prensa y las instituciones correspondientes este acto de corrupción mas que evidente y protestaremos ante la DNCP hasta que sea un llamado transparente y con las mismas oportunidades para todos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2023
Se procedió a realizar las modificaciones correspondientes, favor remitirse a la Adenda 01		

Consulta 4 - Solicitud

Consulta	Fecha de Consulta	18-05-2023
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante que elimine como requisito la fregadora de escaleras y sus documentos, de tal manera a dar participación a muchas empresas y apoyar la libre competencia como la Ley estipula
A la vez ponemos de resalto que dicha maquina no es absolutamente necesaria para limpiar escalones y zócalos, pudiéndose hacer un trabajo igual o mejor con otros medios y métodos profesionales y dignos de empresas compuestas por gente honesta y transparente, evitando que este tipo de llamado caiga en las manos de siempre, especuladores y corruptos que se aprovechan de ventajas tan pobres como una maquina de lavar escalones y produciendo de esta manera un lucro indebido . posiblemente y similar a un enriquecimiento ilícito.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2023
-----------	--------------------	------------

Se procedió a realizar las modificaciones correspondientes, favor remitirse a la Adenda 01

Consulta 5 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	18-05-2023
----------	-------------------	------------

Consultamos a las empresas interesadas en este llamado si están de acuerdo en protestar ante la DNCP en un principio , teniendo en cuenta la evidente manipulación y direccionamiento de este llamado en favor de una sola empresa

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2023
-----------	--------------------	------------

Se procedió a realizar las modificaciones correspondientes, favor remitirse a la Adenda 01

Consulta 6 - Maquina

Consulta	Fecha de Consulta	18-05-2023
----------	-------------------	------------

Consultamos si la dichosa maquina de lavar escalones debe permanecer en el lugar de trabajo ,ya que esta no puede partirse en dos y existe una sola en manos de una sola empresa que esta destinada a ganar este llamado ella sola y desde hace mucho y ella sola sabe como hace para que la UOC mantenga este requisito que restringe la participación, violando todo lo referente a la libre competencia

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2023
-----------	--------------------	------------

Se procedió a realizar las modificaciones correspondientes, favor remitirse a la Adenda 01

Consulta 7 - solicitamos

Consulta	Fecha de Consulta	18-05-2023
----------	-------------------	------------

consultamos y solicitamos a la convocante que elimine la exclusividad de poseer una maquina de fregado de escalones adicionando alternativas para la realización del trabajo y evitando el direccionamiento hacia una sola empresa.
Solo faltaria que la uoc realice su trabajo e investigue para hacer un llamado

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2023
-----------	--------------------	------------

Se procedió a realizar las modificaciones correspondientes, favor remitirse a la Adenda 01